

ACTA NO. I SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL NUEVO CABILDO

En el Municipio de San Ciró de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:40 horas del día 1 de octubre de 2021, en la calle Plaza Principal Lado Norte frente al Palacio Municipal, declarado Recinto Oficial mediante Sesión Ordinaria celebrada el día Jueves 30 de septiembre del 2021, para desarrollar la Sesión Solemne para la instalación de la Administración Municipal para el periodo 2021-2024.

Convocados fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Ciró de Acosta, S.L.P. el Lic. Gabriel Valdez Hernández por instrucciones de la C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal Constitucional saliente, y de conformidad en los Artículos 115 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 114 fracción I y XI, 117 y de más relativos y conducentes de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí, y Artículos 1º, 2º, 3º, 12º y 13º fracción II, 17, 18, 19, 21 Fracción III y 27 de la ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento saliente: C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal, Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas, Ing. Omar Zambrano Sanchez, C. Juana Cabrera Vázquez, Lic. Julieta Giovanna Galomo Garcia, Dr. Ruben Flores Rodriguez Y C.P. Victoria Isabel González Torres, y los integrantes del Ayuntamiento entrante: C. C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Marum Sánchez López, Síndico Municipal, Profra. Ma. Del Carmen Torres Dorado Regidor, Profra. Araceli Pérez Luna Regidor, Profr. J. Cruz Sánchez Vázquez Regidor, Ing. Miguel Galomo Govea, Regidor, C. Jennifer Naysa Flores Ruiz, Regidor, C. Ana Laura Colunga Ruiz, Regidor, debidamente notificado según consta el oficio de archivo de fecha 29 de Septiembre de 2021.

Se abre la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. BIENVENIDA
- II. HONRES A LA BANDERA
- III. PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES.
- IV. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SALIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.
- V. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ENTRANTE PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- VII. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA VALIDEZ DE LA INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.
- VIII. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P. PARA EL PERIODO 2021-2024, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- IX. MENSAJE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.
- X. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE.
- XI. RECESO PARA DESPEDIR A LOS PODERES DE ESTADO, Y DESPUÉS REANUDAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- XII. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- XIII. SOLICITUD DE LICENCIA DEL SÍNDICO PROPIETARIO LIC. J. JESÚS MARUM SÁNCHEZ LÓPEZ PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO SÍNDICO MUNICIPAL
- XIV. TOMA DE PROTESTA DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE.
- XV. PROPUESTA AL HONORABLE CABILDO, POR PARTE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.
- XVI. TOMA DE PROTESTA POR EL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
- XVII. SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR PROPIETARIO JOSE CRUZ SÁNCHEZ VÁZQUEZ PARA AUSENTARSE DE SU CARGO.
- XVIII. TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR SUPLENTE.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Araceli Pérez Luna' and 'Gabriel Valdez']

- XIX. PROPUESTA AL HONORABLE CABILDO, POR PARTE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEL NOMBRAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR INTERNO Y DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES INVESTIGADORAS Y SUSTANCIADORA DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS MISMOS.
- XX. TOMA DE PROTESTA A LA C. MA. GUADALUPE SEGURA CRUZ COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- XXI. DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.
- XXII. AUTORIZACIÓN DE FACULTADES AL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PODER REGISTRAR FIRMAS EN CUENTAS DE CHEQUES BANCARIAS Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITOS, PARA DELEGAR FIRMA A TERCEROS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO, FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS.
- XXIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

I.- BIENVENIDA.- El maestro de ceremonias Profesor Miguel Montalvo Pérez agradece la presencia a todos y cada uno de los presentes a este acto de Sesión Solemne donde se ha convocado autoridades y pueblo en general para ser testigos de la toma de protesta del C.P. Luis Carlos Pereyra Govea Presidente Municipal Constitucional para el periodo 2021-2024. Y solicita a los presentes ponerse de pie y guardar la compostura para recibir a nuestro Lábaro Patrio.

II.- HONORES A LA BANDERA.- Se desarrollan los Honores a la Bandera a cargo de la escolta de Seguridad Pública Municipal.

III.-PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES.- En el uso de la voz el maestro de ceremonias presenta las autoridades e invitados especiales que se han hecho presentes para este acto protocolario.

IV.-LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SALIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.- En el uso de la voz el maestro de ceremonias cede la palabra al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Gabriel Valdez Hernández para que tenga a bien llevar acabo la presente Sesión Solemne bajo el orden del día arriba estipulado. Toma la palabra el Lic. Gabriel Valdez Hernández y realiza el pase de lista al Ayuntamiento saliente encontrándose presentes la Presidente Municipal, la Sindico Municipal y seis Regidores, esto es, la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento saliente.

V.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION SOLEMNE.- Verificada la asistencia y atendiendo al Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal Constitucional saliente, manifiesta y declara que "siendo las 18:45 horas del día 01 de Octubre del 2021, declara legalmente instalada la presente Sesión Solemne, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen".

VI.- PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ENTRANTE PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento hace la presentación del H. Cabildo entrante mencionando a cada uno: C. C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Marum Sánchez López, Sindico Municipal, Profra. Ma. Del Carmen Torres Dorado Regidor, Profra. Araceli Pérez Luna Regidor, Profr. J. Cruz Sánchez Vázquez Regidor, Ing. Miguel Galamo Govea, Regidor, C. Jennifer Naysa Flores Ruiz, Regidor, C. Ana Laura Colunga Ruiz, Regidor.

Profra. Ysabel González Serna
 Lic. Gabriel Valdez Hernández
 Lic. Ana Laura Colunga Ruiz

Socil Mendez

VII.- VERIFICACION DE QUORUM Y DECLARATORIA DE LA VALIDEZ DE LA INSALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.- El Secretario del Ayuntamiento realizando el pase de lista al H. Cabildo entrante e informa al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe Quórum legal para la realización de la presente Sesión Solemne.

VIII.- TOMA DE PROTESTA DE LEY AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P. PARA EL PERIODO 2021-2024, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- El Secretario del Ayuntamiento cede la voz al C. Pedro Tovar García Diputado Plurinominal de la LXII (Sexagésima segunda) Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, quien realiza la toma de protesta correspondiente a los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 y dice: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO". Los interpelados contestan: "SI PROTESTAMOS". Y el Diputado Tovar manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".

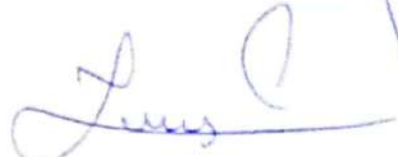

IX.- MENSAJE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P. - Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y dirige un emotivo mensaje al Municipio de San Ciró de Acosta resaltando sus propuestas de trabajo tomando como ejes rectores el sector turismo, la ganadería, la agricultura y los migrantes y reafirmando su compromiso desde el primer día de su Administración ofreciendo una Presidencia Municipal abierta sin colores ni distinciones con propuestas frescas y congruentes para el beneficio de este gran Municipio y su gente agradeciendo siempre la confianza brindada y el respaldo incondicional de su familia en primer lugar y al pueblo que lo vio nacer asegurando que pondrá todo su empeño en cumplir con su cargo.

X.- MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE.- Toma la palabra el representante personal del Gobernador Constitucional del estado de San Luis Potosí C. José Alfredo Pérez Ortiz y trae un mensaje al pueblo de San Ciró de Acosta y a sus autoridades asegurándoles tener el respaldo del Señor Gobernador Lic. José Ricardo Gallardo Cardona para sacar adelante las propuestas y proyectos de trabajo emprendidas a partir de esta fecha y felicita ampliamente al C.P. Luis Carlos Pereyra Govea Presidente Municipal Constitucional por haber contado con la confianza de su pueblo y le desea éxito en todo lo que emprenda.

XI.- RECESO PARA DESPEDIR A LOS PODERES DE ESTADO, Y DESPUÉS REANUDAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El secretario del Ayuntamiento declara un receso a esta Sesión Solemne para continuar los trabajos en la sala de Cabildo dentro de Palacio Municipal, siendo las 19:10 horas Y agradece a los poderes del Estado y Municipal su valiosa presencia en este acto.

XII.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.- Ya instalado el H. Cabildo 2021-2024 el Secretario del Ayuntamiento declara reanudada la sesión, siendo las 19:16 horas.

XIII.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SÍNDICO PROPIETARIO LIC. J. JESÚS MARUM SÁNCHEZ LÓPEZ PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO SÍNDICO MUNICIPAL.- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a una solicitud por parte del Lic. J. Jesús Marum Sánchez López, Síndico Municipal que a la letra dice:



Diciembre

C. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P. PRESENTE.

De conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 43, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, acudo ante el Pleno de este Honorable Ayuntamiento de San Ciró de Acosta, S.L.P., a solicitar su autorización de licencia por más de 10 días y de forma indefinida, para separarme del cargo de Síndico de este Ayuntamiento, contados a partir de esta fecha, lo anterior con la finalidad de estar en posición de participar como propuesta de Secretario de este Ayuntamiento y asumir dicho cargo si este órgano colegiado así lo dispone.

Sin más por el momento, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
C. LIC. J. JESÚS MARUM SÁNCHEZ LÓPEZ.

En la cual solicita al H. Cabildo licencia indefinida para ausentarse de su cargo por lo que el Secretario del Ayuntamiento le solicita al Síndico Municipal abandone este recinto un momento para llevar a cabo el análisis de la presente solicitud. El Secretario del Ayuntamiento solicita al H. Cabildo se sirvan emitir su voto los que estén a favor de autorizar la solicitud de licencia del Síndico Municipal, una vez realizada la votación correspondiente el Secretario del Ayuntamiento solicita la presencia del Síndico Municipal y le informa que por unanimidad de votos es autorizada su licencia indefinida, teniendo como resultado el siguiente:

ACUERDO I-001/0102021.- ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA LICENCIA AL CARGO DEL SÍNDICO MUNICIPAL AL LIC. J. JESÚS MARUM SÁNCHEZ LÓPEZ.

XIV.- TOMA DE PROTESTA DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE.- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento solicita la presencia a este Recinto Oficial al Lic. Jorge Duarte Martínez Síndico Municipal suplente para llevar a cabo la toma de protesta de Ley. Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y en voz alta dice: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO" A lo que el interpelado responde "SI PROTESTO" y el Presidente Municipal Manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XV.- PROPUESTA AL HONORABLE CABILDO, POR PARTE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.- Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento para solicitarle al Presidente Municipal se sirva dar las propuestas de las personas aspirantes al cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento a lo que el Presidente Municipal manifiesta su propuesta de que el cargo sea ocupado por el Lic. J. Jesús Marum Sánchez López. Esto en base al perfil profesional que ostenta además de ser digno sancirerence y merecedor de toda su confianza para llevar a cabo la gobernabilidad en el Municipio. El secretario del Ayuntamiento toma la palabra para solicitarle al Lic. J. Jesús Marum Sánchez López abandone el recinto. En el uso de la voz el secretario solicita al Pleno se sirvan emitir su voto a favor los que estén de acuerdo en la propuesta del Presidente Municipal. Una vez realizada la votación por los miembros del H. Cabildo el Secretario del Ayuntamiento solicita la presencia del Lic. J. Jesús Marum

4

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sanchez López y le informa que el H. Cabildo por unanimidad de votos ha aceptado la propuesta del Presidente Municipal de que sea el quien funja como Secretario General del H. Ayuntamiento, teniendo como resultado el siguiente:

ACUERDO I-002/D1102021.- ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P. AL LIC. J. JESÚS MARÚM SÁNCHEZ LÓPEZ, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

XVI.- TOMA DE PROTESTA POR EL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento solicita al Presidente Municipal llevar acabo la toma de protesta de Ley Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y en voz alta dice: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO" A lo que el interpelado responde "SI PROTESTO" y el Presidente Municipal Manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XVII.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR PROPIETARIO JOSE CRUZ SÁNCHEZ VÁZQUEZ PARA AUSENTARSE DE SU CARGO.- En el uso de la voz el Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a una solicitud por parte del Profesor José Cruz Sánchez Vázquez, que a la letra dice:

San Ciró de Acosta, S. L. P., a 01 de octubre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARACIÓN DE CARGO

C. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S. L. P. PRESENTE.

De conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 43, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, acudo ante el pleno de este Honorable Ayuntamiento de San Ciró de Acosta, S. L. P., a solicitar su autorización de licencia por más de 10 días y de forma indefinida, para separarme del cargo de Regidor de este Ayuntamiento, contados a partir de esta fecha, lo anterior por motivos personales de docencia, área donde desempeño mi labor profesional.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
C. MTRO. JOSÉ CRUZ SÁNCHEZ VÁZQUEZ

Miguel Acosta
Araceli Mendez
Araceli Mendez
Araceli Mendez

Jesús Marúm Sánchez López

En la cual solicita al H. Cabildo Licencia indefinida para ausentarse de su cargo por lo que el Secretario del Ayuntamiento le solicita al Regidor abandone este recinto un momento para llevar a cabo el análisis de la presente solicitud. El Secretario del Ayuntamiento solicita Al H. Cabildo se sirvan emitir su voto los que estén a favor de autorizar la solicitud de licencia del Regidor Propietario, una vez realizada la votación correspondiente el Secretario del Ayuntamiento solicita la presencia del Regidor Propietario y le informa que por unanimidad de votos es autorizada su licencia indefinida, al cargo de Regidor del H. Ayuntamiento teniendo como resultado el siguiente:

ACUERDO I-003/01102021.- ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO AL PROFESOR JOSE CRUZ SANCHEZ VAZQUEZ.

XVIII.- TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR SUPLENTE.- En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento solicita la presencia a este Recinto Oficial al Regidor Suplente C. Saúl Junior Méndez González Regidor suplente para llevar a cabo la toma de protesta de Ley. Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y en voz alta dice: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LE HA CONFERIDO" A lo que el interpelado responde "SI PROTESTO" y el Presidente Municipal Manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XIX.- PROPUESTA AL HONORABLE CABILDO, POR PARTE DEL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEL NOMBRAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR INTERNO Y DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES INVESTIGADORAS Y SUSTANCIADORA DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., ASI COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS MISMOS.- En el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Pleno las propuestas del Presidente Municipal para llevar a cabo los puestos de:

TESORERO MUNICIPAL: C.P. FRANCISCO JAVIER PACHECO RODRIGUEZ.

CONTRALOR INTERNO: C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA: LIC. MARINA IDALIA GALVAN GOVEA

TITULAR DE LA UNIDAD SUSTANCIADORA: *En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa a los presentes no existir aun propuesta para desempeñar este cargo quedando pendiente este nombramiento y solicita al pleno se sirvan emitir su voto a favor quienes estén de acuerdo con las propuestas mencionadas para desempeñar dichos cargos. Una vez realizada la votación por parte del H. Cabildo solicita la presencia de cada uno de ellos en esta sala de cabildo y solicita al Presidente Municipal la toma de protesta de Ley*

Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y en voz alta dice: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO" A lo que los interpelados responden "SI PROTESTAMOS" y el Presidente Municipal Manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

Tenido como resultado el siguiente:

ACUERDO I-004/01102021.- ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS NOMBRAMIENTOS: DEL C.P. FRANCISCO JAVIER PACHECO RODRIGUEZ COMO TESORERO MUNICIPAL; C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ CONTRALOR INTERNO; LIC. MARINA IDALIA GALVAN GOVEA TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA.

Miguel Angel Sanchez Vazquez

Francisco Javier Pacheco Rodriguez

Jorge Cesar Rodriguez Rodriguez

Marina Idalia Galvan Govea

Saúl Méndez

Luis Carlos Pereyra Govea

XX.- TOMA DE PROTESTA A LA C. MARIA GUADALUPE SEGURA CRUZ COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.- En uso de la voz el Secretario General solicita la presencia de la C. María Guadalupe Segura Cruz y de igual forma solicita al Presidente Municipal realizar la toma de protesta de Ley. Toma la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea y en voz alta dice: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LE HA CONFERIDO" A lo que la interpelada responde "SI PROTESTO" y el Presidente Municipal Manifiesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XXI.- DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.- Siguiendo en el uso de la voz el secretario del H. Ayuntamiento da lectura a la propuesta de integración de las comisiones permanentes del H. Ayuntamiento.

Una vez discutido el punto de referencia, solicita al Pleno se sirvan emitir su voto teniendo como resultado el siguiente:

ACUERDO I-005/DIHO2021.- LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO: PROFRA. ARACELI PÉREZ LUNA;
- II. ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS: ING. MIGUEL GALOMO GOVEA;
- III. COMERCIO ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS: C. SAUL JUNIOR MÉNDEZ GONZÁLEZ;
- IV. CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD: C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ;
- V. DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PROFRA. MA CARMEN TORRES DORADO;
- VI. DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS INDÍGENAS: ING. MIGUEL GALOMO GOVEA;
- VII. DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO: ING. MIGUEL GALOMO GOVEA;
- VIII. ECOLOGÍA: C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ;
- IX. EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS: PROFRA. ARACELI PÉREZ LUNA;
- X. GOBERNACIÓN: C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA;
- XI. GRUPOS VULNERABLES: C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ;
- XII. HACIENDA MUNICIPAL: PROFRA ARACELI PÉREZ LUNA;
- XIII. MERCADOS, CENTRO DE ABASTO Y RASTRO: C. SAUL JUNIOR MÉNDEZ GONZÁLEZ;
- XIV. POLICÍA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE: C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ;
- XV. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: PROFRA MA CARMEN TORRES DORADO;
- XVI. SERVICIOS: C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ;
- XVII. VIGILANCIA: C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ;

XXII.- AUTORIZACIÓN DE FACULTADES A EL C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PODER REGISTRAR FIRMAS EN CUENTAS DE CHEQUES BANCARIAS Y SUSCRIBIR TÍTULOS DE CREDITOS, PARA DELEGAR FIRMA A TERCEROS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO, FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS.- El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra para informar al pleno encontrarnos en el punto número XXII del orden del día y somete a consideración de este H. Cabildo Municipal la solicitud para que el Presidente Municipal cuente con las siguiente facultades: Para suscribir títulos de crédito; para delegar firma a terceros; actos de administración y dominio; firmar contratos de operaciones pasivas así como de registrar firmas en cuentas de cheques bancarias. Discutido el punto anterior este Honorable Cuerpo Colegiado tiene como resultado el siguiente:

ACUERDO I-006/DIHO2021.- ESTE HONDRABLE CUERPO COLEGIADO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD FORMULADA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CUENTE CON LAS FACULTADES DE: SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO; PARA DELEGAR FIRMA A TERCEROS; ACTOS DE

Saúl Méndez.

ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO; FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS ASÍ COMO DE REGISTRAR FIRMAS EN CUENTAS DE CHEQUES BANCARIAS.

XXIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.- El Secretario General del Ayuntamiento Lic. J. Jesús Marum Sánchez López informa al C.P. Luis Carlos Pereyra Govea Presidente Municipal Constitucional que se han agotado los puntos del orden del día y le solicita haga la clausura de la Sesión, toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional y dice: "AGOTADO EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO DECLARO CLAUSURADA ESTA SESION SIENDO LAS 20:30 HORAS DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2021 SIENDO VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON". Firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE:


 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

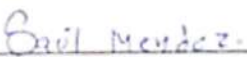
 C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA


SINDICO MUNICIPAL


 LIC. JORGE DUARTE MARTINEZ


 PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO
 PRIMER REGIDOR


 PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA
 SEGUNDO REGIDOR


 C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ
 TERCER REGIDOR


 ING. MIGUEL GALOMO GOVEA
 CUARTO REGIDOR


 C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ
 QUINTO REGIDOR


 C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ
 QUINTO REGIDOR

 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

 LIC. J. JESUS MARUM SANCHEZ LOPEZ.